



Quién es el nuevo director de políticas públicas de la Sofofa

VÍCTOR COFRÉ

–Se hizo una búsqueda vía *head hunter*, pero finalmente el proceso de designación se inclinó por la candidatura interna. Desde la semana pasada, la dirección de políticas públicas de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) es ocupada por el economista Rodrigo Mujica Varas, quien llegó al gremio en mayo de 2018. La designación fue anunciada por el presidente de los industriales, Richard von Appen, en el consejo general de la semana pasada.

Mujica ocupará el cargo que durante cuatro años detentó el abogado y antropólogo Rafael Palacios, quien en diciembre pasado fue designado por la directiva de Bernardo Larraín como secretario general del gremio. Sin embargo, Palacios fue removido de ese cargo por el actual presidente del gremio el 10 de junio, solo dos semanas después de asumir el mando de la institución. En esa ocasión, Von Appen justificó la remoción por el objetivo de simplificar la estructura organizacional de la Sofofa: suprimió el cargo de la dirección ejecutiva y designó a Aurora Olave, quien tenía ese puesto, en reemplazo de Palacios. Además, Von Appen anunció que buscaría un nuevo director de políticas públicas, cargo que entonces estaba vacante. Para llenar ese cupo, la Sofofa encomendó a la empresa de *head hunter* Egon Zehnder la búsqueda de candidatos, pero finalmente el equipo directivo de los industriales resolvió impulsar una promoción interna.

Rodrigo Mujica es ingeniero comercial y magíster en Economía de la Universidad Católica y tiene un máster de Public Administration (MPA) en The London School of Economics, el que cursó entre 2014 y 2016. Antes trabajó en el Ministerio de Minería, durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, donde fue asesor

Economista con un máster de Public Administration en The London School of Economics, Rodrigo Mujica Varas lleva poco más de tres años en el gremio. La semana pasada fue designado como director de políticas públicas. En junio expuso en la Cámara de Diputados la posición de la Sofofa por el proyecto de gratificaciones.

de Hernán de Solminihac. A la Sofofa lo llevó Rafael Palacios tras su regreso de Londres, donde también trabajó algunos meses en The Boston Consulting Group. “Es un técnico muy capaz”, opina alguien que ha trabajado con él.

Como economista de la dirección de políticas públicas, Mujica había asumido en los últimos años vocerías del gremio para hablar de cifras económicas, indicadores sectoriales y proyecciones. “Vemos una recuperación del empleo, quizá más lenta. Quizá la composición del empleo que podamos ver a finales de 2022 va a ser distinta de la que teníamos el año pasado o los primeros meses de este año. Efectivamente, va a ser un empleo con más características de informalidad”, decía en diciembre de 2020 en una entrevista con Duna sobre las proyecciones para este año.

En su nuevo rol, sin embargo, Mujica deberá ampliar su área de influencia en un ámbito que ha generado cierta polémica interna en el gremio: las políticas públicas y cómo abordarlas.

Mujica es hasta ahora también secretario ejecutivo del comité de políticas públicas, un órgano que presidía Óscar Hasbún, gerente general de Vapores, hasta el fin de semana pa-

sado, cuando renunció por discrepancias con Von Appen sobre el rol de la Sofofa en la discusión pública. Hasbún también dejó el comité ejecutivo del gremio, pero se mantiene como consejero. El comité de políticas públicas es integrado, además, por los consejeros Susana Jiménez (vicepresidenta); Andrea Tokman (ejecutiva del grupo Luksic); Matías Domeyko (grupo Angelini); Catalina Mertz (Asach) y Ricardo Guoët (consejero gremial regional del Biobío). El reemplazo de Hasbún será resuelto en los próximos días por la directiva del gremio.

En la secretaría ejecutiva del comité de políticas públicas participaba también la abogada Muriel Sciaraffia, quien renunció la semana pasada al gremio para asumir un cargo en la Cámara Nacional de Comercio. Sciaraffia también había llegado con Palacios a la Sofofa.

Hasta antes de la salida de Palacios, Mujica solía acompañar al entonces secretario general en audiencias públicas realizadas por Ley de Lobby. En los registros de Sofofa aparece en nueve actividades. Las últimas fueron reuniones con el jefe de defensa penal del SII, Gonzalo Mardones, para hablar de economías crimi-

nales, en mayo, y con el ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, en abril de este año.

EXPOSICIÓN EN LA CÁMARA

El 29 de junio, la Sofofa participó en una sesión de la Comisión de trabajo de la Cámara de Diputados que debatió sobre el proyecto que eleva las gratificaciones en las empresas. Por la Sofofa participaron telemáticamente Richard von Appen y Óscar Hasbún. Von Appen introdujo la presentación del gremio, pero fue Rodrigo Mujica quien comenzó exponiendo la posición de Sofofa, la que fue complementada por Hasbún.

Ese día, Mujica sugirió, para discutir el proyecto que busca hacer efectivo el reparto del 30% de las utilidades a los trabajadores, distinguir entre tamaños de empresas y entre industrias o sectores económicos distintos.

“Si bien muchos trabajadores pueden sentirse más motivados y parte de una empresa con sistemas de gratificación o participación de utilidades, dado el nivel de incertidumbre que enfrentan las empresas y también los propios perfiles de riesgo que pueden tener los trabajadores, no siempre el trabajador va a preferir un esquema variable, sino que muchos de ellos prefieren mecanismos que son fijos y que no estén sujetos a los resultados o las utilidades”, expuso.

Mujica mencionó también la realidad de otros países con esquemas similares en la región, como Perú, Colombia, México y Ecuador, con tasas que se ubican entre el 5% y el 15%, o países desarrollados como España, Reino Unido, España, Canadá, donde, afirmó, existen mecanismos de gratificación más flexibles, basados en incentivos a los trabajadores o mediante pactos laborales. ●